

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4492 DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 11 DE MARZO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES DE MADRID Y PROVINCIAS.

La empresa que tiene a su cargo el servicio de las suscripciones individuales de LA CORRESPONDENCIA, Arenal, 16, librería, ha resuelto aumentar desde el 15 del corriente el personal de repartidores en Madrid, a fin de que el servicio a domicilio se efectúe con mas celeridad y anticipacion que hasta aqui. Además ha resuelto conceder a los suscritores las ventajas siguientes:

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el «Gran almanaque enciclopédico español ilustrado para 1870», y los dos tomos titulados «Los ingleses en el polo Norte» y «El desierto de hielo», que se venden en esta librería.

Los que se suscriban por seis meses tienen derecho a recibir de regalo los dos últimos tomos expresados; y los que se suscriban por tres meses recibirán la magnífica obra «Historia de una momia».

La administración de esta empresa se halla establecida en la calle del Arenal, 16, librería, donde tambien se hacen suscripciones a «La Moda Elegante Ilustrada» e «Ilustracion Española y Americana».

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se haga por las administraciones económicas un llamamiento a todos los poseedores de títulos que aparezcan residentes en las respectivas provincias, ó que resulten en los amillaramientos de la propiedad, a fin de que en un brevísimo término exhiban los oportunos documentos ó presenten nota firmada por los mismos interesados, expresiva de la fecha en que obtuvieron la cédula de concecion, confirmacion ó autorizacion de cada uno de sus títulos.

Se concede por equidad el plazo de dos meses para que, con relevacion de las multas que determina el real decreto de 28 de diciembre de 1846, puedan solicitar la correspondiente cédula los poseedores de títulos del reino y extranjeros.

Igualmente se concede el plazo de dos meses para solicitar, con relevacion de multa, la autorizacion necesaria para hacer uso en España de títulos extranjeros a todos los que los tengan y no se hallen comprendidos en las excepciones que determina el art. 2.º del real decreto de 24 de octubre de 1831.

Conocido que sea que alguno de los títulos extranjeros, cuyos poseedores sin estar exceptuados hayan dejado de solicitar la competente autorizacion, se comunicará a los interesados y se publicará en la Gaceta la prohibicion en que se hallan de usarlos, sin perjuicio de hacer efectiva la multa que corresponda.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que los ayuntamientos de las cabezas de partidos judiciales procederán inmediatamente a disponer el reconocimiento de las respectivas cárceles por medio de arquitectos municipales donde los haya, ó en otro caso por los facultativos que designen, los que formarán las Memorias, planos y presupuestos de las obras de reforma y mejora que aquellas necesiten para reunir las condiciones de la base 2.ª de la ley. Otro tanto practicarán las diputaciones de las provincias, en cuyas capitales residen las audiencias.

Por telegrama del ministerio de la Gobernacion se ha comunicado a los gobernadores de las provincias marítimas la siguiente circular:

«Teniendo conocimiento este ministerio del desarrollo de la fiebre amarilla en Rio-Janeiro, el Regente del reino se ha servido disponer que, con arreglo a lo determinado en la ley de Sanidad vigente, se sujeten a una cuarentena rigurosa de 10 dias, y 15 cuando haya habido accidente sospechoso» en el viaje, a las procedencias del Brasil.»

La deuda flotante importaba en 1.º de febrero 28.930.269 escudos 012 milésimas. En el mes de febrero aumentó escudos 1.721.226.780, y disminuyó en 3.237.397 escudos 284 milésimas.

Queda, pues, reducida la deuda flotante en 1.º de marzo a la cantidad de 25.394.098.408.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2931 al 3000 inclusive respecto a los primeros, y del 867 al 878 tambien inclusive, a los segundos.

Mañana pagará la tesorería Central las carpetas 160 al 164 de bonos amortizados, y las 3246 al 3258 de cupones de 30 de junio último.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 44.73 rs. La cebada se vendió de 18 a 20 rs.

## CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 10 de marzo. PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE PERALES.

A las diez menos cuarto continuó la sesion, siguiendo la discusion de presupuestos.

Sin discusion fueron aprobados los capítulos 21, 22, 23, 24 y 25 del presupuesto del ministerio de Hacienda.

El Sr. RAMOS CALDERON pidió al señor ministro de Hacienda algunas esplicaciones sobre el cap. 26.

El señor ministro de HACIENDA contestó que la compulsa de documentos para la clasificación de los empleados pasivos era precisa para evitar abusos, y que con esto se daría por satisfecho el Sr. Ramos Calderon.

En votacion ordinaria fué aprobado el cap. 26.

Leído el 27, y despues de breves palabras de los Sres. Ramos Calderon y ministro de Hacienda, fué aprobado.

Sin discusion lo fueron los capítulos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Se leyó el cap. 35.

El Sr. TUTAU combatió en un largo y estenso discurso este capítulo, que trata de la acuñacion de la moneda, e hizo cargos al señor ministro de Hacienda por la confusion que producía la existencia de tanta clase de moneda como hay en España, y estrañó que ya que la actual es de tan poca ley, no se haya recogido la antigua y verificado su reacuñacion, pues con la diferencia de ley de una y otra habia para cubrir los gastos.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el no haberse llevado a cabo la reacuñacion de los 97 tipos monetarios que hay en España era por el mal estado del Tesoro, pues que el llevar a cabo lo que quería el Sr. Tutau costaría al país de 85 a 87 millones de reales.

Rectificaron los Sres. Tutau y ministro de Hacienda.

Se aprobaron los capítulos 35, 36 y 37. Se leyó el capítulo 38, «Personal de carabineros».

El Sr. REBULLIDA dijo que en vista de lo avanzado de la hora suspendió al señor presidente se suspendiese la sesion, reservándole la palabra para la próxima sesion de noche.

Se levantó la sesion. Eran las doce.

## SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico que por virtud de las oscitaciones de toda la prensa, sin excepcion de matices políticos, el señor ministro de Fomento suspenderá la venta de los terrenos sobre que ha empezado a edificarse el Museo y Biblioteca nacional.

Las obras quedarán en el estado actual hasta que en el ejercicio del presupuesto próximo pueda destinarse una partida para continuarlas.

El consejo de Estado ha devuelto a las Cortes la ley de empleados ya examinada y con indicacion, segun los asegurados, de algunas alteraciones que dicho cuerpo juzga conveniente deben introducirse.

La Discusion dice que se habla con insistencia de la renuncia del Regente. El colega no lo cree, y hace bien, pero de cara que lo desea.

Segun resulta de los últimos datos oficiales publicados, la importacion de productos de Cuba en la Peninsula representó un valor de 19.190.938 escudos, siendo los artículos mas importantes el azúcar, que figura por 12.918.293, y el tabaco por escudos 1.786.637.

La importacion de Asia ha sido por valor de 1.833.320, produciendo 32331 de derechos, y la exportacion con aquel destino representa 491617 en bandera nacional y extranjera.

Dice el Tiempo: «Estos dias se nota gran actividad en el campo republicano. Parece que, habiendo logrado algunos jefes contener la impaciencia de los mas impetuosos, ha resuelto el partido procurar el triunfo moviéndose en el ambito que le marca la legalidad vigente.»

«Los partidarios de la discusion pacífica, que son los que continúan sosteniendo en las Cortes los debates, darán razon de su dictamen, arrojando su oposicion al gobierno.»

«Muchos de ellos creen que así se evitará que sea mas marcada la diferencia que los separa de lo que llaman la emigracion.»

«Tales son nuestras noticias.»

dió seguridades el Sr. Soler de que los presos en la Carraca serán puestos en libertad, gracias a las gestiones de los diputados de la minoría republicana.

El Sr. Silvela ha publicado una carta en un colega destruyendo la malévolá noticia que habia circulado de que su interés por la conservacion del edificio de las Calatravas se esplicaba por tener una casa que peligraría con el derribo del convento. La casa del Sr. Silvela, lejos de perder, ganaría con ese derribo, puesto que adquiriría luces y fachada que hoy no tiene.

La Epoca dice anoche: «La Discusion dice que las declaraciones hechas por el general Prim en la última reunion de la Tertulia progresista, respecto a la candidatura de Montpensier, son completamente hostiles a la misma; pero nosotros, hemos leído con detenimiento lo que ayer escribía la Nacion y lo que, meditado con mas espacio, dice hoy la Iberia, y la verdad es que solo hallamos una protesta solemne de que ni el Regente ni el presidente del Consejo de ministros han pensado en imponer candidatura alguna por medio de un golpe de Estado.»

Dice la Iberia: «Se engaña la Igualdad al suponer que, no habiendo aparecido aun en la Gaceta el decreto por el cual se ha concedido la gran cruz de Carlos III a nuestro querido amigo y correligionario D. Bonifacio De Blas, este señor diputado debe quedar sujeto a reeleccion.»

«El Sr. De Blas piensa renunciar la gran cruz para que ha sido propuesto, y de aqui la falta de fundamento de la suposicion del colega.»

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir el desinterés del actual subsecretario de Estado al renunciar la alta y distinguida condecoracion que por tantos conceptos se merece.»

El Sr. Moret ha obtenido en la provincia de Ciudad-Real 25316 votos, mas del doble que sus contrincantes carlista y republicano.

Calculábase en 153 los discursos que podrían pronunciarse en la discusion de las leyes orgánicas si al fin se acuerda que sea por títulos.

El periódico moderado el Tiempo dice: «Es indudable que se está verificando una gran trasformacion en el seno del partido progresista.»

«La fraccion que capitanea el Sr. Madoz, defensora del duque de la Victoria como candidato para rey, gana terreno, al decir de sus afiliados.»

«En la Tertulia progresista se acentúa esta opinion, aceptándola muchos de los que trabajaron por elevar al trono a don Fernando de Portugal, deseosos de unir la Peninsula.»

«Tambien la aceptan otros, aun conociendo sus inconvenientes, por evitar al país la humillacion de nuevos desaires.»

El Correo Militar cree que los generales Lersundi y San Roman serán dados de baja en el cuadro del estado mayor del ejército, por no regresar a Madrid segun se les ha prevenido.

Ayer salió de esta capital, dirigiéndose a Roma, el conocido escritor religioso D. Emilio Moreno Cebada. Lleva, segun se nos dice, el objeto de continuar escribiendo en el mismo teatro de los acontecimientos la Historia del Concilio del Vaticano, que con señalada aceptación está publicando la acreditada casa editorial de los Sres. Espasa hermanos, de Barcelona.

Como una prueba de la recompensa que tienen los artistas en Inglaterra, puede citarse el siguiente hecho, segun una carta de Londres. El cuadro de pequeñas dimensiones en que el Sr. Frist representó el enlace del príncipe de Gales, le valió la cantidad de 3000 libras, ó sean 13000 duros próximamente, que recibió de manos de la reina Victoria, que le hizo el encargo. Además una casa de Londres compró al señor Frist el derecho de hacer un grabado de su cuadro, y le abonó cinco mil libras, ó sea unos veinticinco mil duros. El cuadro se componia de retratos y representaba el trabajo de dos años y medio.

Ha sido nombrado socio honorario del liceo Recreativo de Orense y correspondiente de la seccion de cuentas y literatura de la misma sociedad, el conocido escritor demócrata D. Manuel María Puga.

El conde Clarendon, ministro de S. M. británica, ha hecho presente al gobierno español su agradecimiento por los valiosos servicios que el brigadier de artillería D. José de Oreyro, prestó en 26 de noviembre último, salvando a la tripulacion del bergantin de aquella nacion, Myra, naufragado cerca de la rada de Puerto-Rico; rogando se haga llegar esta cordial expresion de agradecimiento del gobierno de S. M. al indicado Sr. Oreyro y a los oficiales del vapor Blasco de Garay y a Isabel la Católica, que con tanto celo y

esmero llevaron a cabo las órdenes de sus jefes.

Se ha concedido por el ministerio de Estado la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Francisco de Paula Marqués, que fué propuesto por el de Marina, en atencion a sus distinguidos servicios como director del observatorio de San Fernando.

Dice la Iberia: «Una página nueva tenemos que añadir a las numerosas que presenta la historia del carlismo. Con motivo de las elecciones en Daimiel hubo varios sacerdotes que, amalgamando su mision con la propaganda carlista, repartieron papeletas del candidato de su partido, a la par que daban algunas limosnas. Esto ocasionó, como era de esperar, reyertas más ó menos acaloradas, que dieron por resultado que de un grupo en el cual se hallaban los curas confundidos con los agitadores, éstos hicieron fuego con revolvers sobre indefensos liberales, uno de los cuales fué herido de una bala, y algunos otros sufrieron golpes y contusiones en el tumulto promovido.»

Para la Discusion no queda a las Cortes y al gobierno otro camino para salir de esta interinidad, que califica de asfixiante, que la proclamacion de la república.

Los carlistas, por su parte, continúan creyendo que la salvacion está en proclamar a D. Carlos.

Dice el País: «Se asegura que en vista de la carta que D. Isabel de Borbon ha dirigido a su santidad, diciéndole que no desea reinar, y que sólo quiere la corona de España para su hijo, nuestro colega el Eco de España, que defiende la restauracion de la ex-reina, se declarará partidario de la candidatura de D. Alfonso, siguiendo en un todo la política de la que es defensor el Tiempo.»

Segun la expresion gráfica de un militar que se halla en el ejército de operaciones de Cuba, la insurreccion se disuelve como un terron de azúcar en un vaso de agua.

Decididamente la izquierda del Cuerpo legislativo francés dará una batalla al gobierno en la cuestion de Roma. Parece, sin embargo, que el despacho mandado por el conde Daru, ministro de Negocios extranjeros, al cardenal Antonelli es de tal naturaleza que la corte de Roma se verá obligada a reflexionar antes de adoptar ninguna medida terminante respecto a la infalibilidad y al Sillabus.

En Prusia se agita en este momento la cuestion de reducir los dias festivos a solos los domingos; en aquel país, esencialmente trabajador, se ha hecho un cálculo muy curioso: suponiendo que solamente una cuarta parte de los habitantes católicos deje de trabajar los dias de fiesta, resulta que se pierden 2.113.000 jornales, que calculándolos uno con otro a un franco treinta y cinco céntimos por día, hacen una pérdida de 2.263.000 francos.

## TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que se refieren a las importantes cuestiones e incidentes que han surgido con motivo del Concilio ecuménico:

Paris, 10. Hoy ha tenido lugar un Consejo de ministros presidido por el emperador, y asegurase que se ha tratado solo de la cuestion de Roma.

El conde Daru ha resuelto enviar inmediatamente a uno de los directores del ministerio de Negocios extranjeros encargándole de una mision verbal cerca del embajador de Francia en Roma.—Fabra.

Paris, 10. Sesion del Cuerpo legislativo.—El diputado Julio Favre ha anunciado una interpelacion sobre la cuestion de Roma, pero el conde Daru, ministro de Negocios extranjeros, ha invitado al diputado de la izquierda a que aplazase su interpelacion manifestando su esperanza de que el Papa dará por fin oido a las observaciones amistosas de Francia.—Fabra.

Paris, 10. El periódico el «Francals» desmiente el rumor sobre diferencias entre los Sres. Daru y Ollivier, relativas a la cuestion del concilio.—Havas.

Paris, 10. El «Memorial diplomatique» dice que la contestacion de la corte romana al despacho del Sr. Daru ha sido enviada a Paris. El gobierno romano acepta con gusto la peticion del gobierno francés de ser representado en el concilio, y el nuncio está encargado de dar la seguridad que el representante de Francia será recibido con toda la consideracion debida al país que representa.—Havas.

El diputado Sr. Rebullida ha presentado cuatro enmiendas al proyecto de ley de organizacion provincial y municipal. Una de ellas el art. 9º propone como

segundo párrafo que «los concejales desempeñen sus funciones dentro del distrito municipal a que pertenecen, sin que para su ejercicio puedan ser obligados por nadie a salir de él».

Otra enmienda al art. 173 propone que en lugar de decirse «para el pago de toda multa se concederá un plazo prudente», se diga: «un plazo proporcionado a la cuantía de la multa, y que no baje de diez dias ni exceda de veinte».

Otra enmienda al art. 167 propone que el párrafo segundo, que dice: «Por desobediencia y desacato a sus superiores gerárquicos», se añada «en lo que no sea atribucion peculiar de los ayuntamientos».

Otra al artículo 137 propone que el último estremo del párrafo que dice: «Cuando de su ejecucion se origine perjuicio en los derechos civiles de un tercero», se redacte así: «Cuando de su ejecucion se origine perjuicio a tercero».

Estas cuatro enmiendas llevan la firma de varios diputados republicanos.

La intolerancia religiosa que en Suecia era completa, acaba de sufrir una modificación importante. Sabido es que allí no se podia aspirar, aun por los mismos hijos del país, a los cargos públicos, como no profesaran el evangelismo que es la religion del Estado; pues bien, las cámaras han votado la modificación de los dos artículos mas intransigentes, concediendo a los suecos, sea cualquiera su religion, opcion a los cargos del Estado. En estas modificaciones ha influido, al decir de las correspondencias oficiales, el ejemplo de la España al declarar la tolerancia religiosa.

El profesor D. Antonio Romero ha sido condecorado con la cruz de comendador de Isabel la Católica en justa y merecida recompensa por sus trabajos artísticos, y especialmente por el invento de su nuevo sistema de clarinete.

Hoy recibimos de la Habana por la vía de Nueva York los siguientes despachos:

Habana, 18 de febrero. La goleta Herald, procedente de Nassau, desembarcó recientemente en Gibara una partida de treinta y seis filibusteros a las órdenes del general Goucuria. Los voluntarios los atacaron y mataron siete, cogiendo además cuatro prisioneros, los cuales fueron ajusticiados el día 14 en Holguin. Se dice que el resto de la expedicion se ha internado en la sierra Socarrana y que están pereciendo de hambre. La sierra está rodeada por todas partes, y la captura de los que quedan es casi segura.

Una partida de chinos quemó el 13 los almacenes de Peralta, en donde habia 300 hocoyes de azúcar, matando al guardián y al mayordomo.

Habana, 20. Los ingenios de Sagner y Peralta, en Sagua la Grande, han sido destruidos y quemados por los rebeldes.

En Cinco Villas hubo varios encuentros con los insurrectos en los cuales murieron veinte y nueve.

Habana, 21. Ayer fué arrestado un cubano, llamado Cabrera, complicado en el asesinato de Greenwald.

Se han recibido importantes noticias de Nassau.

El 14 llegó a aquel puerto el general Quesada en un pequeño bote, acompañado de cinco mas.

Se dice que el Anna fué embargado otra vez a causa de la declaracion de uno de los tripulantes.

Una goleta que habia salido de Nassau con carbon para este vapor, fué a Cayo Green, y no habiéndolo hallado, volvió otra vez al mismo puerto llevando a bordo varios cubanos que se hallaban allí esperando el Anna.

Habiendo sabido el gobernador de Nueva Providencia que Cayo Green era el punto de reunion de los cubanos y que estos tenían allí un depósito de armas, envió a la cañonera inglesa Dart. Este buque acaba de volver trayendo dos cañones y gran cantidad de armas y municiones que estaban allí para embarcarse en el Anna.

No es cierto como dice un periódico que haya sido atropellada la redaccion de Rigoletto por la partida de la porra ni por nadie.

La esposicion motivada por la traslacion de las monjas Calatravas tiene tres mil firmas, y no setenta mil como se habia dicho.

El Sr. Gaztambide ha pasado la noche con intranquilidad y sigue en el mismo estado.

Es cosa decidida, segun escriben de Paris, que el gobierno francés enviará un embajador extraordinario a Roma para protestar en el seno del concilio contra las medidas que pudiesen provocar un conflicto entre el poder seglar y el eclesiástico en Francia.

Una parte de las tropas que están de guarnicion en Orán ha recibido orden de prepararse a entrar en la frontera de Marruecos, segun las noticias.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 11 de marzo. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. ROJO ARIAS pidió que se trajesen a las Cortes el expediente del ensanche de Bilbao.

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió que se leyera un documento relativo al acta de Vich.

El señor PRESIDENTE manifestó que dicho documento no estaba sobre la mesa, teniéndolo en su poder un individuo de la comision que no estaba en el Congreso.

El Sr. VINADER usó de la palabra en contra del dictamen de la comision relativo al acta de Vich, sosteniendo que quien habia triunfado verdaderamente en dicha eleccion era el candidato carlista Sr. Llauders.

pidió que la eleccion se juzgase con el mismo criterio respecto al Sr. Pascual candidato republicano, que al Sr. Llauders.

El Sr. ROJO ARIAS contestó al señor Vinader defendiendo el dictamen de la comision, y dijo que el documento cuya lectura habia pedido el Sr. Suarez Inclan era una certificacion de haberse dictado auto de prision contra el señor Puig y Llagostera; pero que, atendiendo a la mayoria de la comision a que el delito cometido por el Sr. Puig y Llagostera no era grave, no habia hecho aprecio del citado documento.

Se suspendió este debate. Continuó el relativo al proyecto de ley de reemplazo del ejército.

El Sr. SOLER rectificó al discurso que el señor Eraso pronunció en la sesion de ayer.

El Sr. ERASO rectificó tambien.

El Sr. SEOANE consumió el segundo turno en contra combatiendo el sistema de reemplazo del ejército por medio de quintas, y la modificacion que en el proyecto de la comision se introduce en este sistema.

Después que el reemplazo del ejército se hiciera por medio de voluntarios. Dijo que no se necesita un presupuesto tan costoso de guerra cuando no habiamos de hacer una politica guerrera.

El señor marqués de SARDOAL defendió el dictamen de la comision, asegurando que los que mas han aspirado a la paz universal eran los grandes conquistadores.

Dijo que la guerra era el mal que habia producido mayores bienes a la humanidad.

El orador declaró tambien que la comision no se oponia a la redencion por metálico si las Cortes asi lo acordaban.

El Sr. SEOANE rectificó, sosteniendo que podian suprimirse las quintas sus tituyéndose por el enganche voluntario.

El Sr. CERVERA habló en contra pronunciando un extenso discurso, exponiendo sus ideas científicas-políticas, y combatiendo las quintas por las veras abolidas la revolucion y porque sin ellas podia existir el ejército por medio de voluntarios, como existió el gran ejército francés de la republica que luchó y venció contra enemigos numerosos y aguerridos. Verdad es que, según el orador, los ejércitos no vencian solo por la organizacion, sino por la idea que los hacia luchar.

Y se suspendió la discusion, levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que comunica una noticia nueva aunque proceda de España.

Londres, 11.

España ha aceptado la proposicion de Inglaterra de someter el asunto del «Tornado» al arbitraje del emperador Napoleon.—Havas.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer a domicilio a 926 enfermos y dieron de alta a 38. En las casas de socorro fueron auxiliados 47 accidentados.

El Sr. Rojo Arias ha pedido hoy que se remita al Congreso el expediente de ensanche de Bilbao, a consecuencia, sin duda, de la alarma producida por la noticia de que el nuevo gobernador iba a dar instrucciones para realizar sin demora la anexion a aquella villa de las antequerías vecinas.

Los directores de periódicos y toda clase de editores, a quienes convenga aprovecharse de los beneficios que pueden obtenerse de las buenas disposiciones del director de Comunicaciones en favor de la prensa, pueden concurrir el domingo próximo a las tres de la tarde al salon de presupuestos del Congreso, donde habrá una reunion que a todos interesa.

La asamblea Federal se ha ocupado hoy de discutir un voto particular al dictamen sobre el art. 1.º del proyecto de organizacion del partido.

En las inmediaciones de Palau, pueblo de la provincia de Toledo, se presentó anteayer una partida de setenta hombres armados, que asaltaron a un vecino del pueblo, con intencion de robarle sin duda, cosa que los desconocidos no pudieron llevar a cabo. La guardia civil de varios pueblos ha salido en persecucion de los que se cree que son malhechores en partida.

Leemos en el Cronista de Nueva-York...

«Es probable que dentro de poco aparezcan en el Congreso y en el Senado tres de los varios proyectos para reconocer, no ya la independencia de Cuba como pedian los neos, sino los derechos de belligerancia para los rebeldes cubanos; pero es tambien mas que probable que ninguno de ellos sera aprobado por mucho que digan los interesados en el asunto.»

Dice una carta de Washington que publica el Cronista de Nueva-York, que entre las personas que han huido con Quésada de la isla de Cuba, hay un individuo muy importante cuyo nombre trata de ocultarse por el efecto que causaria su abandono de la causa de la insurreccion.

Una vez recogida y reacondada toda la moneda hasta, solo quedará en circulacion la cantidad de 32 millones de pesetas en moneda de bronce, ó sea dos pesetas por persona.

Ha sido nombrado oficial de la administracion económica de Badajoz, don Juan José Gonzalez, empleado cesante.

Los ejercicios orales para los aspirantes a las plazas de escribientes del ministerio de Gracia y Justicia, terminarán el día 15 del corriente mes. Pueden presentarse a sufrir examen hasta dicho día, los que hayan dejado pasar su número sin verificarlo; en la inteligencia que, de no hacerlo así, se entenderá que renuncian a la oposicion.

La conferencia del domingo próximo en el ateneo de Señoras estará a cargo del reputado orador D. Rafael María de Labra. Continuarán sus explicaciones de historia Natural y de historia de España los Sres. Galdó y D. Manuel Ibañeta, y la lectura será desempeñada por el señor Ruiz Aguilera.

Los periódicos de París llegados hoy publican la siguiente noticia:

«Parece que las tropas acuarteladas en Wolwich, Inglaterra, se sublevaron ayer. Casi todos los soldados se negaron a hacer el servicio, y aun algunos abandonaron el cuartel. En seguida los sublevados parece que rompieron parte de sus camarillas y solo cejaron en su actividad rebelde después de haber arrestado veintiseis de los mas culpables. El ministro de la Guerra se trasladó a Wolwich y pudo apaciguar a los revoltosos. La causa de esta insurreccion militar tendrá por resultado la disminucion del pres.»

La comision del cabildo de Leon, que como saben nuestros lectores está gestionando en esta capital para que se destinen lo mas pronto posible los fondos necesarios con que atender a las obras de la magnifica catedral de la diócesis, tiene fundadas esperanzas de que el gobierno de la nacion tienda una mano protectora hacia un monumento cuyo extraordinario mérito son los extranjeros los primeros en reconocer, y cuya conservacion es por lo tanto un asunto de honor nacional. La posesion de unas obras que han estado paralizadas por mas de dos años, al par que evitará la ruina que amenaza a la mas bella joya de estilo gótico que tiene España, contribuirá poderosamente a aliviar la miseria que pesa sobre aquella provincia.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de estadística de Zamora, D. Hipólito Ramon de Reguera, antiguo funcionario del ramo.

El ministerio de Fomento ha pedido al de Hacienda el edificio conocido con el nombre de Cason del Retiro, antiguo gimnasio del ex-príncipe Alfonso, para destinarlo al archivo histórico.

Ayer hubo una inundacion en Huesca, á causa de haberse roto los diques de un depósito de aguas.

Despachos de Stokolmo aseguran que no tiene fundamento alguno oficial el anunciado viaje de la emperatriz de Francia a Suecia.

Los atentados cometidos en la China contra varios cristianos chinos, serán castigados pronto de una manera enérgica, gracias a las enérgicas reclamaciones del encargado de negocios de Francia, cuyas reclamaciones han sido atendidas en el acto y dadas mayores seguridades para los cristianos y los misioneros.

Los dos siguientes despachos que recibimos hoy por la via de Nueva-York dan idea de cómo se encuentra la republica haitiana: Port-au-Prince, 6 de febrero. Se van a reunir las cámaras y elegirán presidente el 1.º del mes que viene. Entretanto continúa la aniquilacion de los partidarios de Salnave. Todos los dias hay fusilamientos y muchos están en las cárceles para ser juzgados. Jaemel, 9.

Han sido traídos del interior y fusilados mas de 60 partidarios de Salnave. El general Vil Lubin fué paseado en un camello por las calles, é insultado por el pueblo del modo mas grosero. Después fué fusilado. La venganza no conoce límites en el Sur, que fué la parte que mas sufrió por causa de Salnave. Las ejecuciones se hacen por mayor y pasará algun tiempo antes que se apague la sed de sangre. Generalmente se cree que la revolucion no ha triunfado mientras no se eche á Baez del poder y por lo mismo se le da toda la ayuda posible á Luperon y Cibral.

Se ha acordado que se proceda a la tasacion y venta inmediata de la Laguna titulada de la Higuera (provincia de Albacete) que produce sal tartárea ó purgante, y que se anuncie la subasta con anticipacion de dos meses en los periódicos del reino y extranjeros y particularmente en los de Londres.

Han sido nombrados fiel almoxarén de la provincia de Oviedo el ingeniero industrial D. Justo del Castillo y de la de Avila el de igual clase D. Juan Arguños y Sedano.

Hasta el mes de julio próximo no tendrá lugar la subasta de la sal existente en los alfolios del Estado; la que se conserva en los almacenes de las fábricas, parece que muy en breve se sacarán a la venta.

Por el ministerio de Hacienda se ha habilitado la playa de Premiá de Mar (Barcelona) para la esportacion de la

Leemos en el Cronista de Nueva-York...

«Es probable que dentro de poco aparezcan en el Congreso y en el Senado tres de los varios proyectos para reconocer, no ya la independencia de Cuba como pedian los neos, sino los derechos de belligerancia para los rebeldes cubanos; pero es tambien mas que probable que ninguno de ellos sera aprobado por mucho que digan los interesados en el asunto.»

Dice una carta de Washington que publica el Cronista de Nueva-York, que entre las personas que han huido con Quésada de la isla de Cuba, hay un individuo muy importante cuyo nombre trata de ocultarse por el efecto que causaria su abandono de la causa de la insurreccion.

Leemos en una carta de Washington: «Hay ya grandes discusiones entre los laborantes, insistiendo unos en su sistema de odio y de destruccion é incitando otros a la moderacion y a la guerra racional. No pasarán muchos dias sin que los dos partidos se pronuncien en completa disidencia, y sin que se verifique entre ellos una separacion total, y hasta recíprocamente agresiva.»

Hoy ha salido del puerto de Cartagena la corbeta austriaca Minerva.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta tarde con el Regente.

En la calle del Sur, afueras de la puerta de Atocha, fué herido ayer tarde un hombre, por otro que inmediatamente fué reducido a prision. El herido, después de curado de primera intencion en la casa de socorro de la plazuela de Matute, fué conducido al hospital de la Caridad en muy grave estado.

La escuadra del Mediterráneo que se halla en las aguas de Cartagena ha recibido orden de estar lista para salir a la mar.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el teniente coronel del primer batallón del regimiento de infanteria de Zamora D. Nicolás Tomás de Pastor.

Ha sido nombrado comandante de las tropas embarcadas en el apostadero de la Habana el de infanteria de marina don Federico Ristory.

Se ha dispuesto se suspendan los batallones de infanteria de marina los reenganches con arreglo a la circular del ministerio de la Guerra de 27 de enero último.

Las concesiones de terrenos en los Estados Unidos a las empresas de ferrocarriles no han cesado aun, aunque las hechas ya comprenden un área mayor que la de Inglaterra y Francia juntas. El sábado concedieron los radicales del Senado diez millas a cada lado de un camino de hierro que una compañía ofrece hacer en el estado de Oregon, y calculando el largo de la línea férrea, ascenden esos terrenos a 1.600.000 acres.

El presidente de los Estados Unidos ha enviado al Congreso los documentos oficiales relativos a la muerte de Greenwald y la correspondencia diplomática relativa a la cuestion de Cuba, incluyendo las instrucciones del Sr. Fish, las notas del Sr. Sickles y la contestacion del gobierno español.

De todo ello resulta que el ministro anglo-americano en Madrid tiene seguridades extra-oficiales de que España introducirá reformas en Cuba cuando termine la revolucion y abolirá la esclavitud paulatinamente.

El Sr. Fish se queja de que los cubanos han ido a los Estados Unidos a infringir las leyes del país armando expediciones, compuesta en su mayor parte de extranjeros, lo cual habla muy poco en favor de su valor.

Se ha cedido por el ministerio de Hacienda a la diputacion provincial de Sevilla el edificio ex-convento de Madre de Dios de aquí la capital con exclusion de la iglesia, con destino al establecimiento de la escuela libre de enseñanza médica, casa de maternidad para que sirva de clinica a dicha clase y de niños óspitales.

La iglesia del espresado ex-convento se ha dispuesto que se entregue a la comision de monumentos históricos y artísticos para su conservacion y custodia.

Se ha acordado que se proceda a la tasacion y venta inmediata de la Laguna titulada de la Higuera (provincia de Albacete) que produce sal tartárea ó purgante, y que se anuncie la subasta con anticipacion de dos meses en los periódicos del reino y extranjeros y particularmente en los de Londres.

Han sido nombrados fiel almoxarén de la provincia de Oviedo el ingeniero industrial D. Justo del Castillo y de la de Avila el de igual clase D. Juan Arguños y Sedano.

Hasta el mes de julio próximo no tendrá lugar la subasta de la sal existente en los alfolios del Estado; la que se conserva en los almacenes de las fábricas, parece que muy en breve se sacarán a la venta.

Por el ministerio de Hacienda se ha habilitado la playa de Premiá de Mar (Barcelona) para la esportacion de la

para que en nombre de dicha corporacion lo envíe a la populacion de Lisboa...

«Se ha hecho circular un despacho de la Habana, que aseguramos a nuestros colegas franceses que es apócrifo.»

En la próxima semana se pondrá a la venta el folleto político, que con gran copia de datos ha escrito D. Juan Bautista Malumbres, titulado La Revolucion de setiembre y el pueblo contribuyente, ó los partidos políticos mirados por el prisma de la economia.

El alcalde popular de Madrid ha dirigido una comunicacion al ministerio de la Gobernacion, manifestando la conveniencia de que en el plazo mas breve posible se proceda a la recomposicion de la parte del teatro Nacional de la Opera, que se quemó hace tiempo y que sin embargo aun no se ha hecho otra cosa que coger las aguas. Hoy que el ayuntamiento apremia a muchos particulares para que revoque sus fincas, es de suponer que no tarde mucho en pedirse a la recomposicion de dicho coliseo por el gobierno.

Los diputados de las provincias de Zaragoza, Soria y Guadalupe, reunidos á excitacion de los de la última, confabularon ayer y se han puesto de acuerdo para que la vía férrea acordada en el plan general para la union de los dos mares, no se altere en su trazado y cruce por Soria y Calatayud é inmediaciones de Molina y Teruel.

Al crear últimamente el Sr. Becerra el cuerpo pericial de Aduanas en Ultramar, varios ingenieros industriales, entre ellos nuestro amigo D. Angel Muro y Goiry presentaron solicitudes de ingreso que no dudamos serán atendidas en compensacion al olvido en que yace una carrera tan importante, seguida en España y en el extranjero á fuerza de grandes sacrificios.

Mañana celebrará con el Sr. Rivero una conferencia la diputacion provincial para ocuparse de asuntos de interes para la provincia.

La diputacion provincial de Salamanca ha presentado la renuncia de su cargo, por diferencias con el jefe económico de la provincia; pero sabemos que estas diferencias quedarán arregladas, puesto que se han comunicado ya hoy órdenes para facilitar fondos de los exigidos por aquella corporacion.

Se nos ruega llamemos la atencion del Sr. Rivero, ministro de la Gobernacion, cuyo buen deseo es por todos reconocido, para que actúe el despacho del expediente sobre cesion del terreno pedido del solar de San Martin, para que construya su edificio el Monte de Piedad, en cuyas obras podran emplearse algunos obreros de distintas clases.

El gobierno ha resuelto atender a las necesidades económicas de todas las diputaciones y ayuntamientos del modo mas eficaz que permitan las atenciones generales del Estado y la situacion del Tesoro.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha atendido ya la necesidad que denunciamos sobre falta de notarios públicos en Arrecife, Canarias, habiendo habilitado ya a persona que ejercerá este cargo al mismo tiempo que se han provisto otras varias plazas análogas en Canarias.

El Sr. D. Agustin Estéban Collantes ha salido de Madrid á pasar unos dias a la provincia de Valencia.

Ha sido destinado a la compañía de guardias de arsenales del Ferrol el alférez de infanteria de marina D. Domingo M. Lorenzo.

A las once de la mañana de ayer salió del puerto de Barcelona la corbeta Santa Lucia.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático.

Anoche se cometió un robo en la calle de la Paz, núm. 8, piso cuarto, en el cual se hallaban los dueños que se hallaban fuera de la habitacion. Los ladrones, que aun no han sido habidos, fracturaron las puertas y se llevaron cuanto encontraron a mano.

Ayer tarde entró en el puerto de Barcelona la goleta austriaca Saída, procedente de Marsella.

Dice el Telégrafo autógrafa de París: «Sigue la animacion en la demanda de los valores del crédito mobiliario español, y en cuanto a los valores españoles en general, por mas que las noticias encontradas que circulan los hagan esilar, la tendencia es al alza.»

noticias, que se notaba cierta agitacion entre algunas tribus.

No es cierto que con motivo de la mayoría del príncipe imperial de Francia se vaya a acuñar moneda con su busto.

Dijimos dias pasados, dice el Telégrafo autógrafa, que lo ocurrido a D. Carlos con el gobierno francés habia retrasado la campaña carlista: hoy con mas datos creemos poder asegurar, que por ahora parecen los partidarios de esta causa dispuestos a no intentar ningun movimiento, según se supone que terminantemente lo ha exigido Cabrera.

Noticias de Viena aseguran que en este mes presentará a las cámaras el proyecto de reforma electoral que establecerá el sufragio directo y que aumentará casi en una mitad el número de los diputados.

Dice el Telégrafo autógrafa de París: «Se ha hecho circular un despacho de la Habana, que aseguramos a nuestros colegas franceses que es apócrifo.»

En la próxima semana se pondrá a la venta el folleto político, que con gran copia de datos ha escrito D. Juan Bautista Malumbres, titulado La Revolucion de setiembre y el pueblo contribuyente, ó los partidos políticos mirados por el prisma de la economia.

El alcalde popular de Madrid ha dirigido una comunicacion al ministerio de la Gobernacion, manifestando la conveniencia de que en el plazo mas breve posible se proceda a la recomposicion de la parte del teatro Nacional de la Opera, que se quemó hace tiempo y que sin embargo aun no se ha hecho otra cosa que coger las aguas. Hoy que el ayuntamiento apremia a muchos particulares para que revoque sus fincas, es de suponer que no tarde mucho en pedirse a la recomposicion de dicho coliseo por el gobierno.

Los diputados de las provincias de Zaragoza, Soria y Guadalupe, reunidos á excitacion de los de la última, confabularon ayer y se han puesto de acuerdo para que la vía férrea acordada en el plan general para la union de los dos mares, no se altere en su trazado y cruce por Soria y Calatayud é inmediaciones de Molina y Teruel.

Al crear últimamente el Sr. Becerra el cuerpo pericial de Aduanas en Ultramar, varios ingenieros industriales, entre ellos nuestro amigo D. Angel Muro y Goiry presentaron solicitudes de ingreso que no dudamos serán atendidas en compensacion al olvido en que yace una carrera tan importante, seguida en España y en el extranjero á fuerza de grandes sacrificios.

Mañana celebrará con el Sr. Rivero una conferencia la diputacion provincial para ocuparse de asuntos de interes para la provincia.

La diputacion provincial de Salamanca ha presentado la renuncia de su cargo, por diferencias con el jefe económico de la provincia; pero sabemos que estas diferencias quedarán arregladas, puesto que se han comunicado ya hoy órdenes para facilitar fondos de los exigidos por aquella corporacion.

Se nos ruega llamemos la atencion del Sr. Rivero, ministro de la Gobernacion, cuyo buen deseo es por todos reconocido, para que actúe el despacho del expediente sobre cesion del terreno pedido del solar de San Martin, para que construya su edificio el Monte de Piedad, en cuyas obras podran emplearse algunos obreros de distintas clases.

El gobierno ha resuelto atender a las necesidades económicas de todas las diputaciones y ayuntamientos del modo mas eficaz que permitan las atenciones generales del Estado y la situacion del Tesoro.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha atendido ya la necesidad que denunciamos sobre falta de notarios públicos en Arrecife, Canarias, habiendo habilitado ya a persona que ejercerá este cargo al mismo tiempo que se han provisto otras varias plazas análogas en Canarias.

El Sr. D. Agustin Estéban Collantes ha salido de Madrid á pasar unos dias a la provincia de Valencia.

Ha sido destinado a la compañía de guardias de arsenales del Ferrol el alférez de infanteria de marina D. Domingo M. Lorenzo.

A las once de la mañana de ayer salió del puerto de Barcelona la corbeta Santa Lucia.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático.

Anoche se cometió un robo en la calle de la Paz, núm. 8, piso cuarto, en el cual se hallaban los dueños que se hallaban fuera de la habitacion. Los ladrones, que aun no han sido habidos, fracturaron las puertas y se llevaron cuanto encontraron a mano.

Ayer tarde entró en el puerto de Barcelona la goleta austriaca Saída, procedente de Marsella.

Dice el Telégrafo autógrafa de París: «Sigue la animacion en la demanda de los valores del crédito mobiliario español, y en cuanto a los valores españoles en general, por mas que las noticias encontradas que circulan los hagan esilar, la tendencia es al alza.»

El ayuntamiento de Madrid ha enviado al ministerio de Estado un ejemplar de un presupuesto y memoria económica,

Habiendo terminado con aprovechamiento los tres primeros años de reglamento en la academia de artilleria los soldados alamos D. Ricardo Aranz, D. Joaquin Ramos, D. José Milan, D. Gonzalo Alonso, D. Nicolás Solares, D. Joaquin Gállego, D. Ramon Estéban, D. Isidoro Guerrero, D. Julian Nais, D. Marcelino Ortiz, D. José de Pablo, D. Enrique Molezan y D. Mauricio Elorriaga, han sido nombrados alféreces alamos.

El ayuntamiento de Madrid ha enviado al ministerio de Estado un ejemplar de un presupuesto y memoria económica,

Esta noche a las diez se reúne la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Maisonave, diputado republicano, el cual está citado también a esta reunión.

En la reunión celebrada anoche por la minoría republicana, se trató de si debería continuar o no la misma junta de los diputados del partido, y se acordó afirmativamente. Además se acordó celebrar reuniones frecuentes para acordar el plan de conducta y los turnos respectivamente a las discusiones que se vayan presentando.

A invitación del subsecretario del ministerio de Hacienda ha tenido lugar hoy una reunión de todos los directores, con objeto de redactar una circular para todas las dependencias de sus respectivos ramos en provincias, sobre la forma y casos en que han de dirigirse telegramas, pues eran demasiado frecuentes los casos en que hacían uso de este medio de comunicación en beneficio de particulares y con perjuicio de la renta de efectos estancados. El director de este ramo ya había prevenido a sus subordinados por medio de la circular de 16 de diciembre del año último, los casos en que se habían de hacer uso del telégrafo.

Esta circular ha de servir de base a la general que ahora se ha de comunicar, siendo de encomendar el celo del subsecretario por los intereses del Estado.

El obispo de Vich se halla enfermo de gravedad en Roma, según dice un despacho que publican los periódicos de Cataluña.

Dice un periódico de Zaragoza que se ha presentado una pequeña partida carlista por tierra de Caspe, de donde han salido fuerzas en su persecución, y a estas horas es posible que ya no haya nada.

Según leemos en un periódico extranjero, la estancia en Roma de todos los Borbones cesantes se presia a muchos comentarios.

Crean unos, dice las Novedades, que se trata de celebrar un consejo de familia relativo a la situación de España. Otros opinan que los príncipes reclusos actualmente en la Ciudad Eterna go tienen otra mira que ponerse en relación con un gran número de prelados de diferentes países muy alectos a su causa.

En el palacio Farnesio, añade el periódico, se ha celebrado un gran concilio, en el que el duque de Módena, hermano de la condesa de Chambord, ha llevado la voz, decidiéndose unánimemente por todas las majestades y altezas presentes, que se trasladase el mismo a París.

El teniente coronel de infantería don Marcelino Estéban y el comandante de la propia arma, D. Felipe Estéban, ambos en situación de reemplazo, han sido destinados a Ibiza en igual concepto.

Ayer tarde ha fallecido el conocido ganadero D. Justo Hernández.

En la discusión que esta noche tendrá lugar en las Cortes respecto al capítulo 38 del ministerio de Hacienda, que trata del personal y material del cuerpo de carabineros, tomará parte el general Prím, porque en su organización militar dependa del ministerio de la Guerra, y del de Hacienda solo en el servicio que presta.

El Sr. Figuerola, al decretar como individuo del gobierno provisional la reforma monetaria, creía preferible como unidad el duro; pero atendido a que el franco francés, la lira italiana, el sestercio romano, el schilling inglés, el dragma griego, equivalen con una diferencia de 4 ó 5 por 100 a nuestra peseta, adoptó por tipo esta. Por lo demás, parece que creía preferible el peso duro, dividido por centavos, pues equivale a la corona inglesa, al dólar de los Estados Unidos, al peso fuerte americano y al escudo romano.

Anoche asistieron al seno de la comisión de las Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre derecho diferencial, los comisionados de Santander y Bilbao que han venido a gestionar la modificación de dicho proyecto. En el debate tomaron parte entre otros los Sres. Ramos Calderón, marqués de Sardoal, Isasi, diputado bilbaíno, y Anzoatega que es uno de los seis comisionados de dicha provincia.

Anoche se espidieron las órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad los presos políticos de la Carraca.

El alcalde del distrito de Palacio, señor Jaqueta, decomisó ayer una gran cantidad de pan que halló faltar de peso en varios puestos y tahonas de su distrito. Todo el pan decomisado se distribuyó entre San Bernardino y la casa de socorro de la calle de Leganitos.

Los dos guardias civiles del puesto de Mataró, que tan brillantemente se han portado para deshacer una partida de siete hombres armados que se presentó en aquel punto, y de cuyo hecho nos ocupamos en otro lugar, han sido propuestos para la cruz de San Fernando por el capitán general de Cataluña.

El domingo próximo a las dos en punto de la tarde, celebrará sesión la academia de Conferencias y lecturas públicas de la Universidad Central. Pronunciarán sus lecciones el Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, sobre «Historia de la literatura española» y el Sr. D. Francisco Pi y Margall sobre «Naturaleza y fin del arte».

Después de sesión ha habido Consejo de ministros.

También el Sr. García Gómez, como los Sres. Suarez Inclán y Calderón Herce, han renunciado a formar parte de la comisión de acias.

El conocido librero de Valencia, señor Mariana y Sanz, ha remitido al señor ministro de Fomento un cajón con 500

volúmenes de varias obras de instrucción, de que es editor, para aumentar las bibliotecas populares. Digna y patriótica es la conducta de dicho señor, a quien deseamos sigan otros.

Se habla de probabilidades de un viaje del general Balmaseda a la Península.

Se han dictado diferentes disposiciones para uniformar en todas las aduanas del reino el despacho de los minerales y metales que se hallan gravados con derechos de exportación.

Hoy se ha presentado a las Cortes una exposición de doña Alejandrina Roldán y Simón, pidiendo una pensión del Monte-pío militar como huérfana de don Manuel, facultativo de Sanidad militar que disfrutaba derecho a dicho Monte-pío.

Ha llegado a Madrid el coronel Escoda.

Los periódicos de Oviedo publican la descripción de una excursión a Agüeria, propiedad del Sr. Lopez Grado. Asistieron el marqués de Campo Sagrado y varios de sus numerosos amigos.

Cordialmente recibidos los expedicionarios y después de reconocer todas las habitaciones de aquel alegre palacio, sito a pocos pasos y a la vista de la línea férrea de Gijón a Laredo, pasaron rápidamente por la estensa quinta, en donde se ceba de ver la asiduidad e inteligencia del agricultor que en tan poco tiempo ha hermoseado su valiosa propiedad, aumentando considerablemente su valor con las numerosas plantaciones de árboles, roturaciones, abonos y costosas obras hechas para la tracción, desde una cumbre vecina, de copiosas y fertilizantes aguas que recorren por una canchales de hierro la distancia de unos 2000 metros.

Proprietarios como el Sr. Lopez Grado, conde de Revillagigedo, Faes y otros hacen mucha falta en aquella provincia para elevar su agricultura hasta el punto en que se encuentra en otros países mas adelantados.

Vista la posesión, el Sr. Lopez Grado llevó a los huéspedes a un espacioso y elegante comedor, sirviéndoles en el acto una suntuosa comida, tan espléndida por la profusión, delicadeza y buen condimento de los numerosos platos y la variedad de las esquisitas bebidas que se presentaron, como importante y amena por las francas y patrióticas frases que al menudo salían de los labios de los concurrentes para animar aquella placentera y fraternal reunión.

Llegado el momento de los brindis se pronunciaron notables discursos, encaminados a encarecer la urgente necesidad de salir de la fatal interinidad en que nos hallamos, con la elección de un monarca serio, ilustrado, virtuoso, empujado en las ideas sensatamente liberales, conocedor de nuestras leyes, costumbres, necesidades y aspiraciones, y enemigo irreconciliable de toda reacción y anarquía.

El Sr. Lopez Grado resumió los brindis con un enérgico discurso, tan oportuno y elocuentemente dicho, que ar-

rancó de sus amigos calurosos aplausos, al haber a grandes rasgos la historia de la comunión liberal.

Terminado el banquete, los viajeros regresaron a Oviedo, tan satisfechos de su alegre excursión, como muy complacidos y satisfechos de la espléndida, sencilla y afectuosa trato de su bondadoso y buen amigo el Sr. D. Pedro Lopez Grado, cuya lealtad y desinterés político no ha sido jamás desmentido durante su larga vida pública.

Esta noche a las once se reúne la junta directiva de los diputados radicales.

El señor ministro de Hacienda tiene ya casi concluido el reglamento para la contribución industrial.

Signen presentándose a las Cortes numerosas exposiciones de secretarios de ayuntamiento y otros empleados municipales provinciales pidiendo que no se les compranda en el descuento impuesto a los empleados públicos.

Los Sres. Suarez Inclán y Calderón Herce han presentado esta tarde la renuncia de individuos de la comisión de acias, a consecuencia del incidente ocurrido hoy en la discusión de las acias de Vich, en que no ha podido presentarse un documento por ignorarse su paradero.

El brigadier de cuartel en Barcelona, D. José Chacón y Fernandez, por disposición del capitán general de Cataluña ha sido trasladado a la misma situación a Ibiza, cuya medida ha sido aprobada por el gobierno.

Se ha mandado que el brigadier secretario de la dirección general de Caballería acompañado de un jefe de la misma pase inmediatamente a los distritos de Córdoba y Granada, y revise los establecimientos de remonta.

La comparsa titulada La Milagrosa compuesta de estudiantes de medicina, ha entregado hoy la cantidad de 1500 rs. en la casa de socorro del sexto distrito, como producto de la colecta que hizo en las calles de Madrid en los pasados días de Carnaval.

La sección de los baños rusos del balneario de San Felipe Neri, interrumpida por algunos días a causa de las obras que en ella se han verificado, ha quedado abierta al público. La nueva disposición dada a los gabinetes sudatorios y a las estufas, elegantemente decoradas, y la realización de los mas pequeños detalles, tan necesarios siempre en establecimientos de salud, dejen inspirar gran confianza a los facultativos que ordenan aquellos baños, y a los enfermos la mayor esperanza en la curación de las dolencias para que está indicado dicho medio terapéutico.

La comisión de auxilios a las empresas de ferro-carriles se ha reunido ayer en el ministerio de Hacienda, y continuará sus sesiones sin interrupción, para discutir el dictamen formado por los vocales Sres. Barrón, Baner y Gomis,

acerca de los auxilios indirectos, después de lo cual la comisión dará por terminados sus trabajos.

La circular del señor ministro de la Gobernación no se publicará hasta que todos los nuevos gobernadores estén en sus puestos.

Ha sido declarado cesante el primer abogado fiscal de la audiencia de Barcelona D. Juan García Lara.

Esta tarde se ha reunido el almirantazgo bajo la presidencia del ministro del ramo.

Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se harán algunas variaciones en el personal de magistrados de las audiencias.

Se dispone para el domingo próximo una manifestación pacífica contra las quintas.

Esta mañana a las doce ha fallecido en Madrid el Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial data points.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. THEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. F. 70 de abono. A las 8 1/2. Lucía de Lammermoor. ESPAÑOL. F. 163 de abono, t. 1.º Impar. A las 8 1/2. La segunda dama de paja. Por un bauto. ZARZUELA. F. 9.º de abono. T. 3.º. A las 8 1/2. Pan y toros. BUENOS AERERIOS. F. 188 de abono 8.º de la 7.ª serie. T. 2.º par. A las 8 1/2. Los dioses del Olimpo. Dos truchas en seco. LOPE DE RUEDA. (Círculo de Paul). A las 8 1/2. Los Siete Dolores de María. RECREO. A las 8.º. El señorito de pueblo. Baile. Albur y gallo. Baile. La manifestación de la escuela. Baile. Consecuencias. Baile. VARIETADES. A las 8 1/2. Los mandamientos del tío. Los dos inseparables. La mujer libre. Mi mujer y mi criado.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 12. San Gregorio Magno. Tempora. Ordenes. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gregorio, donde es el segundo día de la novena del patriarca San José; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Isidoro Sanz y por la tarde en las ejercicios, será orador el P. José Joaquín Montalbán. También continúa las novenas del patriarca San José y serán oradores en Monserrat D. Gerónimo Llorente en la misa mayor, y un sacerdote escocés en los ejercicios de la tarde. Solo por la tarde predicará en San Luis D. Regino Zaragoza y en San José el P. Cipriano Tornos. Por la noche se practicarán también novenas en San Ignacio y en los Italianos. En la Iglesia de San Juan de Dios principia una devota novena al SS.º Cristo del Perdón; los ejercicios comenzarán a las diez y hoy dirá el sermón D. Rafael Artero y Marqués. Continúan por la noche las misas en San Lorenzo y en las Esuelas Pías de San Fernando. Por la noche habrá sermón en S. Isidro y en Ntra. S.ª de Gracia. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

ANUNCIOS.

CON ANIZA GALLEGA A 1/2 LRS. La libra. Se ha recibido una gran remesa de chorizos estropeados a 10 rs. docena; jamones avileses a 3 rs. libra por piezas; azúcar de pilón de primera a 22 cuartos; jaban de Mora a 18 y 20 cuartos libra; garbanos de la Morana desde 8 a 20 etc. lib. y de 24 a 54 rs. arroba; judías del Barco desde 6 a 10 etc. lib. y de 16 a 28 rs. arroba; arroz de 8 a 12 cuartos libra y de 22 a 30 rs. arroba. Todo se sirve a domicilio y se rebajan dos cuartos en libra en los chocolates. Rez. 12. tienda.

ENOLATURO DE ACONITO Y GANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arrbas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 A 18 años que haya tenido alguna práctica del comercio. Carretas, 37, entresuelo.

INYECCION DE D. JUAN, PARA LA curación radical de toda clase de fujos, gonorreas, leucorreas, flores blancas, irritación, escitaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estrecheces. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Romeo; Zaragoza, Esnadrega; Valencia, Rives; San Sebastian, Diez Benito; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

DUEÑAS. (MÉDICO CIRUJANO.)

DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Prothaido de Azoe, aliviando el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

UN SOLO 300 RS. SE TRASPASA UN Colegio con 14 niñas, casa y manájo. Montera, 41, papetería, darán razón.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RABAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y refomas a precios módicos.

SORDERAS, PARÁLISIS, DOLORS Reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de una a cuatro.

SALUD ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumación), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas reumas, gota, fiebre, histeria, la danza de San Guy, irritación de nervios, naualgia, vicio y pobreza de la sangre, palidumbre, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energía é hipocandía. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

ESTRACTO DE 72000 CURACIONES:

Certificado núm. 58614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insupportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses, y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, había probado su harina de su ud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social. De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 62475. —Sainte-Romaine des Isles. — ¡Looado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. — J. Compere, cura. Núm. 46210. —El señor doctor en medicina Martín, de una gastralgia é irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante 8 años. Núm. 46218. —El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422. —El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53809. —La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes a todo tratamiento. — En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro, 300 rs. SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, y renovando la sangre. Cura núm. 72448. —Cádiz, 3 de junio de 1868. —No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años había que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; morada a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos y aprovechamos esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. —Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 233 tazas, 1770 rs.; y de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs. ALICANTE: Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido. —AVILA: Tomás Salcedo. —BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles. —BILBAO: de José María de Somonte y Petronila Somonte, viuda de Ortiz. —CADIZ: Tapada Pérez. —CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano. —CARTAGENA: Diego de la Cruz. —FIGUERAS: Francisco Fabre. —GIBRALTAR: Sr. Roberts. —GRANADA: Pedro LUGO; Bernardino de Azpiroz. —MADRID: Casa Du Barry y compañía, Valverde, número 1, y todos los boticarios y ultramarinos. —MALAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja, del comercio. —MURCIA: Rafael Almansa y María. —OVIEDO: Eugenio Martínez. —PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moure. —PALENCIA: Natalio de Fuentes. —SAN SEBASTIÁN: Eusebio Tobozer. —SEVILLA: Ramon Pinal, Saturnino del Campo. —SEGOVIA: Viuda de Diego Gibarti. —SORIA: Camara hermanos. —TUDELA: Anastasio Zardoya. —TOLDO: Angel Lopez de Cristóbal. —VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanos, Ezequiel Gonzalez y Reguera; Rueda, D. Hilario San Pedro, del comercio. —VALENCIA: D. Juan Padilla, D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mezquita, Ramon Rives y Tomás Marco, tienda del Ancora. —VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arellano. —ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Hevia é hijos y Sres. Solsona y Garcia, drogueria. —LISBOA: H. Debeux, rua da Prada, 11. —DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, núm. 1. —Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

VENTA DE MINAS DE CARBON.

Se venden las minas de carbon de piedra de Uting, término de Naga en la isla de Cebu (Filipinas), situadas a 10 kilómetros del mar, y unidas con él por un camino carretero para la conducción y transporte de efectos. La empresa posee un coto minero de 60 pertenencias con nueve millones de metros cuadrados; tiene reconocidas varias capas de carbon, entre ellas dos de tres y cuatro metros de espesor, que aparecen a la superficie en varios puntos en una extensión de dos kilómetros. Las labores ejecutadas hasta el día, consisten en dos galerías de recorte de quinientos cincuenta metros próximamente de longitud, sirviendo la una para transporte y desagüe, y la otra para ventilación. Estas dos galerías llevan cortados tres pequeños capos de carbon y se tiene calculada continuar las grandes capas a los sesientos metros de longitud y a ciento cincuenta de profundidad. El carbon producido de estas minas ha sido usado por los vapores del Estado, y su consumo está recomendado por el gobierno en virtud de informes dados por corporaciones científicas. Posee además la empresa ganados en abundancia, carros y demás útiles para poder hacer el transporte con mayor actividad y economía. En las inmediaciones de las minas hay grandes bosques y terrenos vírgenes que ahora producen la madera necesaria para la fortificación de la mina, y mas adelante podrán utilizarse en la plantación de tabaco y caña dulce, para lo que son aptos. No están sujetas las minas en este país a ninguna clase de contribución, estando también libre de derechos la importación de toda la maquinaria que se necesita para la explotación y la exportación de los carbonos. La ley de minas autoriza a todo extranjero a poseer pertenencias mineras. Se venderán en pública subasta el 31 de mayo de 1870. Para mas pormenores acudase a los que suscriben en Manila, Roxas, hermano de Antonio de Ayala.

MAQUINARIA INGLESA.

Máquinas de vapor, fijas, locomóviles, del sistema de Cornwalle, para desaguar minas y sacar zarcas, cilindros del mismo sistema; tubos de hierro para la conducción de agua y gas; bombas de riego, movidas por caballería ó por vapor; molinos de harinas, esmeriles, limpiadores, etc. etc., procedentes de las mejores fabricas de Inglaterra. Se proporcionan por su representación en España, Jaime Bache, calle de Luchana, 11 duplicado.

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORAS y maquinistas para trabajar en sopa blanca.  
Carreras, 27, entresuelo.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Calle de la Magdalena, 38, pral, primera escalera.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS,

Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amé.—Madrid.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de almas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscaña, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

DE LA SIN-PAR AREVALO. — Harinas de trigo candeal, moyuelos, salvados y harina de cebada. Hay harina para sopa en grano, y de refresco en polvo (á toda prueba), semillas, patata fina y serrana. Almacenes: Hortaleza, 40, y Panaderos, 18 y 20.

ARCO DE SANTA MARIA 47, COCHEARA, se venden coches y caballos.

DESTINO CON FIANZA. — UNA PERSONA, cuya aptitud ha probado y que tiene conocimientos de partida doble, francés é inglés, desea hallar colocación en establecimientos industriales ó comerciales, administración de bienes, comisiones ó otro encargo cualquiera, advirtiendo que tiene personas de completa respetabilidad que prestarán la fianza necesaria en metálico ó en valores. Vive calle del Olivo, 12, 3.

DON ALFONSO DE BORBON. Folleto con la fotografía del mismo. Se vende á 6 rs. en las principales librerías.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR con todos los enseres; paseo de la Habana, núm. 9, tienda darán razon.

SE CORTAN VESTIDOS Á 4 Rs., DE SVolante á 10 rs. Silva, 9, 3.

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRITA negra de Terranova; al que la presente en la calle de la Montera, número 11 comercio de bisutería, se le dará el hallazgo.

TARJETAS EN EL ACTO á 8 rs. el 100 y 5 rs. 50. San Bernardo, núm. 48.

MODISTA. — TRAJES DE SEÑORAS, elegantes, á precios arreglados. Tudescos, 1, tercero derecha.

SE VENDE UN OFICIO DE LA FÉ pública calificado y admitido á reversion. Atocha, 20, cuarto segundo darán razon.

DRISIPELAS Y ERUPCIONES AGUADAS de la piel. Medio de curación invariable y rápido. No hay que guardar rama. Rubio, 18 bajo de una cuatro. 1

EDICION OFICIAL DE LA INSTRUCCION relativa al modo de proceder para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública. — Se vende á 3 reales en la portería de la direccion general de Contribuciones y en todas las de las administraciones económicas de las provincias.

CALLE DE ALCALÁ, 32, 2.º DERECHA se admiten huéspedes á precios arreglados.

AVISO A LOS FOTOGRAFOS. — SE vende un fondo para fotografía gris, apañado sobre tela de catorce palmos en cuadro. Preciados, núm. 13 almacén de papel pintado darán razon.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI. — Desde hoy quedan abiertos al público los Baños de vapor, cuyo servicio ha estado interrumpido á causa de las obras hechas en esta seccion. 1

SE ALQUILA SALA, GABINETE Y Salcobá á uno ó dos caballeros, Jacometrezo, 74 portería darán razon. 1

TARJETAS EN EL ACTO 8 Rs. 100. Luna 10, litografía.

SE VENDE UNA CASA CON 2478 PIES Superficiales, fachada principal al medio día, sita en Aranjuez, calle de la Libertad, núm. 13, antes del Real, compuesta de patio, pozo de aguas claras y mayores, tres cuartos bajos, dos principales y cámaras. Darán razon, Arsenal, 10 relojería, y en Aranjuez, Stuart, 30 tienda. 1

SE VENDE EN LA CALLE DEL BARRIO, núm. 27, cuarto bajo, un magnífico catre inglés de matrimonio, en excelente estado de servicio. 1

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto, seguro y cura radical en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante. Este remedio, cuyos efectos son decisivos para calmar los dolores, es también un precioso fortificante energético de los miembros debilitados; 8 y 12 rs. franco, Madrid, Cruz, 29, botica del autor. 1

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos; gran rebaja, Sombreros de copa superiores á 60, de primera á 50; hongos de todas clases á precios reducidos, esmero y elegantes formas. 1

GRAN FONDA IMPERIAL, BORDADORES, 5 y 7 pral. Habitaciones decentemente amuebladas de 16 reales en adelante; cubiertos de 8 rs. en adelante. Hay habitaciones reservadas con comedores para familias. 1

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

EN EL CUARTEL DE PALACIO, QUE ocupa el regimiento húsares de Pavía, y en el local donde tiene colocado su repuesto, el día doce del actual, de una á dos de su tarde, se venden en pública licitacion varias monturas y efectos sobrantes que tiene el cuerpo. — El jefe del detall, Cecilio Garrigó.

EN 12000 RS. SE VENDE UN TRONCO de caballos extranjeros. En la calle de San Agustín, 3, portería, darán razon.

POR NO PODERLA ATENDER SU dueño, se traspasa una pastelería. En la calle Imperial, núm. 5, darán razon.

DINERO.

Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Valverde, 21, bajo, izquierda, de diez á dos de la tarde.

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Carmen Campos Quiñero, natural de Granada, para un asunto de interés, la cual podrá dirigirse á Sebastiana Aranda en Granada, calle del Molino de la Corteza, núm. 10.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, núm. 40, geundo.

GANGA.

Por desocupar el local, se vende el Cariñena dulce, añejo, á 28 rs. arroba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, núm. 15. Se traspasa el almacén con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

DINERO

sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Se empeñan y compran en el acto dando mas que en ninguna otra casa. Espo á Mina 7, principal.

FOTOGRAFIA. — SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

HIGOS DE FRAGA SUPERIORES. — Se venden por el propio cosechero en cajas de arroba á 28 rs., de media á 15, de cuartilla á 8. Costanilla de San Andrés, 2, cuarto segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AUENTARSE. Tercera, 4, pral.

CURACION DE LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

Veinticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de profesores acreditados de esta capital y de provincias, son el mayor elogio que puede hacerse de la pomada del doctor Roncal, cuyos resultados son tan pronto como excelentes. Depósitos, Madrid, farmacias del doctor Arribas, calle de Jacometrezo, y del doctor Ferrari, plazuela de San Ildefonso. Valencia, farmacia del doctor Roncal, y en provincias en las principales farmacias. Pomo, 8 rs.

OCULISTA.

Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista, sin quemar ni Apearar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

PRÉSTAMOS BARATOS

Sobre alhajas, papel del Estado, casas y papeletas del monte de Piedad. En los préstamos de alhajas se dá un año de plazo.

VENTA DE ALHAJAS, relojes de oro á precios fijos baratos. SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. Preciados, 13, entresuelo.

EL MÉDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos. Recibe de doce á ocho en su clínica especial, unica en su clase en España. Barrio-Nuevo 11, entresuelo izqu. erda.

HULES. — TRASLADADOS DESDE LA calle del Principe 3, al gran local ensanchado, calle de Carreras 16.

COMIRAS Y PRESTAMOS

Sobre papel del Estado, cartas de pago de la caja de Depósitos, seguros sobre la vida y sociedades de crédito, con muy cómodas condiciones. Sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Redito moderado y precios convenientes. «El Ancora.» Preciados, 5 entresuelo.

ROB GREEN. — ANTIHERPÉTICO por excelencia. Nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Zaragoza, Dr. Esnarcega, Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

DESBARATE DE LANILLAS.

Dos veces al año se anuncia esta casa, y con satisfacion ha oido su dueño al público decir que sus anuncios son una verdad. Los variados gustos de la estación presente se venderán desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS elegantes y modernos de París; Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanos, 14 y 16.

SAL DE SAN FERNANDO, DOS HERMANAS, 23. Ventas al por mayor y menor. Por arrobas á 5 rs.; por quintales á 17 rs. Pasando de diez quintales á precios convencionales. Los pedidos para Madrid, así como los de las provincias y pueblos comarcanos, diríjanse á D. Manuel Perez, Dos Hermanas, 23, Madrid.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y Semanas Santas de todas clases y a precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina á la calle de Carreras.

TARIFAS DE LOS FERRO-CARRILES.

A contar desde 1.º del corriente se hallan de venta en el despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, número 2, y en la librería de Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana), núm. 8, las tarifas combinadas entre la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y las que á continuación se expresan, al precio de 6 rs. ejemplar:

Para la grande y pequeña velocidad con la linea de Málaga.	id.	id.	id.	de Sevilla y Cádiz.
id.	id.	id.	id.	de Valencia y Tarragona.
id.	id.	id.	id.	de Badajoz.
id.	id.	id.	id.	de Badajoz, Balme y Portugal.
id.	id.	id.	id.	del Norte de España.
id.	id.	id.	id.	del Norte y sus adyacentes, Málaga, Cádiz, Sevilla y Badajoz.

Al paso que vayan formándose nuevas tarifas se irán poniendo á la venta en los puntos expresados.

LIQUIDACION

de los géneros siguientes, calle del Sacramento, número 3, cuarto bajo, de nueve á seis.

Chambras, enaguas, camisas, pañuelos lisos y bordados, cintas de seda y terciopelo, encajes, lienzo, guipures, entredoses, tiras bordadas, terciopelo de seda y pliegue de varios colores, pasamanería, botones, juegos de cama bordados, faldas de cristianar, muestrario de flores, flores sueltas y adornos para señora, géneros de punto, cuellos, corbatas, pecheras lisas y bordadas; canesús para camisas y chambras de señora, tulés, crespones, linos, etc.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

FARMACEUTIGO LAUREADO de la academia de Medicina de París. — Recomendadas por los primeros médicos de París.

Contra los padecimientos del estómago, las malas digestiones, los eructos los acedos, las pituitas, la jaqueca, la falta de apetito, la hinchazon del estómago y de los intestinos, la somnolencia, los bostezos y los vómitos después de las comidas; despiertan el apetito en los convalecientes y reemplazan con ventaja las pastillas que tienen por base las aguas minerales alcalinas. — De ósitos en Madrid: Borrell hermanos, Dr. Simon, Ulzurrun é I. Ferrer y compañía.

LIQUEUR DU D. BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curacion pronta de la gota, de los reumatismos de las articulas y de los músculos. La accion del licor especifico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparicion del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en París: rue Montmartre, 169. — En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, N.ª ontera, 51, pral; y Roman Benito, Fuencarral, 13 y 15.

INGA de INDIA

Un solo paquete, deseido en un pocico de agua con azucar, basta para que desaparezca inmediatamente la mas violenta jaqueca, ó detenga los colicos y la diarrea. — Este medicamento se vende en cajas que contienen diez paquetes. — Depósitos en Madrid: Borrell hermanos, doctor Simon, Ulzurrun é I. Ferrer y compañía.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO.

Se cambian los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantia por una módica comision. Ir goyen, Carrera de San Gerónimo 21, tienda.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES

DESDE 4 A 20 REALES LIBRA

LA ZARAGOZANA.

FRAN FÁBRICA

DE

CHOCOLATES.

MOVIDA AL VAPOR.

Madrid. — Barrio de Argüelles, calle de Fernandez de los Rios, núm. 11.

Los esquisitos chocolates de esta fábrica, elaborados al estilo de los mas famosos chocolates de Zaragoza, además de su baratura y excelente calidad, reúnen la elaboración mas perfecta que puede desearse. Los géneros son de las mejores clases; y por lo que toca á la limpieza en la fabricacion, puede satisfacer los deseos de las personas mas delicadas.

Los chocolates llevan en la pasta y cubiertas la marca de fábrica y precios á que se esponden, y se hallan de venta en los establecimientos de consumos de Madrid.

Recomendamos al público se sirva probarlos, en la seguridad de que ha de quedar altamente complacido.



EL SEÑOR

D. JUSTO HERNANDEZ Y PAREJA

ha fallecido á las tres de la tarde del día 10 de marzo de 1870.

D. Antonio y doña Ana Hernandez y Pareja, hermanos; los hermanos politicos, los sobrinos, parientes y testamentarios de dicho señor, suplican á los amigos que por un olvido involuntario hayan dejado de recibir esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 12 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, núm. 108 y 110 al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

À LAS MADRES. OCASION PARA COMPRAR ROPA BLANCA PARA NIÑOS Á MITAD DE PRECIO. LIQUIDACION

Equipos de novia CAMISERIA  
AJUARES DE CASA CANASTILLAS  
CALLE DEL CARMEN  
ESQUINA A LA DE TEFUÑAN

ESPECIALIDAD

EN

CANASTILLAS COMPLETAS

PARA RECIENTES NACIDOS.

SE VENDEN LAS PRENDAS SEPARADAMENTE.

TRAJECITOS y de más para vestirlos de corte.

ENVOLTURAS PARA CRISTIANAR.

CAPAS de cachimir.

TODO POR OCASION.

JOYERIA DE PIZZALA.

MONTERA, NUMERO 33.

Liquidacion positiva por breves dias de toda clase de joyas

Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyeria del Sr. Pizzala se realizan con una considerable rebaja de su costo los géneros existentes en el mismo: Hay un variado surtido en aderezos, pulseras, alfileres para señora y caballero, sortijas y otros artículos, á precios desconocidos y al alcance de todas las familias.

Se ceden varios efectos propios para talleres de aquel ramo, estanterías en buen uso y adecuadas por su excelente construccion para toda clase de establecimientos, y se traspasa el local.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA.

ESTOS FEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES

que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los mas reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y

SE VENDEN:

En Madrid, en las farmacias de Borrell, puerta del Sol; Villaron, Meson de Paredes, 22; Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Peñigros, 4.

A 24 REALES CAJA:

GRAN REALIZACION VERDAD,

de todos los géneros existentes en el almacén de D. Martin Esteban, titulado

PALACIO DE CRISTAL,

14, CALLE DEL CARMEN, 14

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.